



**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024 Y 2023  
(Pesos)



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

CONCEPTO	2024	2023	CONCEPTO	2024	2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>258,644,435</b>	<b>241,289,415</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>176,302,372</b>	<b>107,480,304</b>
Impuesto	0	0	Servicios Personales	15,336,328	12,888,838
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	5,911,790	4,592,858
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	155,054,254	89,998,608
Derechos	0	0	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamiento de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	258,644,435	241,289,415	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprometidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Donativos	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>3,788,523</b>	<b>10,036,075</b>	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	3,527,624	9,185,763	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Convenios	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	260,899	850,312	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios.</b>	<b>262,432,958</b>	<b>251,325,490</b>	Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>72,328,129</b>	<b>17,873,275</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	20,475,395	17,219,941
			Provisiones	789,624	853,334
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	51,083,110	0
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>248,630,501</b>	<b>125,353,579</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>13,802,457</b>	<b>125,971,911</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré,  
Subgerente de Finanzas.

  
Elaboró: Alejandro Pérez Angulo,  
Departamento de Contabilidad y Presupuesto.


Ente Público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

CONCEPTO	2024	2023	CONCEPTO	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y equivalentes	39,229,455	45,960,527	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	60,184,993	50,055,647
Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes	246,748,032	206,486,283	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	330,017,359	108,543	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	198,660	198,660
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-154,545,179	-154,545,179	Provisiones a Corto Plazo	1,357,310	4,828,213
Otros Activos Circulantes	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	513,292	653,361
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>461,449,667</b>	<b>98,010,174</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>62,254,255</b>	<b>55,735,881</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Financieras a Largo Plazo	715,576	715,576	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	93,223,531	62,710,347	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	81,265,128	83,982,298	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-68,023,825	-64,257,803	Provisiones a Largo Plazo	11,829,014	11,059,457
Activos Diferidos	72,405,229	72,405,229	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>11,829,014</b>	<b>11,059,457</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-449,821	-449,821	<b>Total del Pasivo</b>	<b>74,083,269</b>	<b>66,795,338</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>179,135,818</b>	<b>155,105,826</b>	<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</b>	<b>441,261,418</b>	<b>74,882,321</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>640,585,485</b>	<b>253,116,000</b>	Aportaciones	437,852,953	71,473,856
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3,408,465	3,408,465
			<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>	<b>125,240,798</b>	<b>111,438,341</b>
			Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Deahorro)	13,802,457	74,153,340
			Resultado de Ejercicios Anteriores	81,486,163	7,332,823
			Revalúos	0	0
			Reservas	29,952,178	29,952,178
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total de Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>566,502,216</b>	<b>186,320,662</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>640,585,485</b>	<b>253,116,000</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré.  
Subgerente de Finanzas.

  
Elaboró: Alejandro Pérez Angulo.  
Departamento de Contabilidad y Presupuesto.



Ente público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	<b>74,882,321</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>74,882,321</b>
Aportaciones	71,473,856	0	0	0	71,473,856
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,408,465	0	0	0	3,408,465
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023</b>	<b>0</b>	<b>37,285,001</b>	<b>74,153,340</b>	<b>0</b>	<b>111,438,341</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	74,153,340	0	74,153,340
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	7,332,823	0	0	7,332,823
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	29,952,178	0	0	29,952,178
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023</b>	<b>74,882,321</b>	<b>37,285,001</b>	<b>74,153,340</b>	<b>0</b>	<b>186,320,662</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024</b>	<b>366,379,097</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>366,379,097</b>
Aportaciones	366,379,097	0	0	0	366,379,097
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024</b>	<b>0</b>	<b>74,153,340</b>	<b>-60,350,883</b>	<b>0</b>	<b>13,802,457</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	13,802,457	0	13,802,457
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	74,153,340	-74,153,340	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024</b>	<b>441,261,418</b>	<b>111,438,341</b>	<b>13,802,457</b>	<b>0</b>	<b>566,502,216</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré  
Subgerente de Finanzas

Elaboró: Alejandro Pérez Angulo  
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

Ente público: Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

	Origen		Aplicación		Origen		Aplicación		
	Contenido		Contenido		Contenido		Contenido		
<b>ACTIVO</b>		<b>13,214,264</b>		<b>400,683,749</b>	<b>PASIVO</b>		<b>10,898,903</b>		<b>3,610,972</b>
<b>Activo Circulante</b>		<b>6,731,072</b>		<b>370,170,565</b>	<b>Pasivo Circulante</b>		<b>10,129,346</b>		<b>3,610,972</b>
Efectivo y Equivalentes		6,731,072		0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		10,129,346		0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		0		40,261,749	Documentos por Pagar a Corto Plazo		0		0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0		329,908,816	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0		0
Inventarios		0		0	Títulos y Valores a Corto Plazo		0		0
Almacenes		0		0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0		0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0		0
Otros Activos Circulantes		0		0					
<b>Activo No Circulante</b>		<b>6,483,192</b>		<b>30,513,184</b>	Provisiones a Corto Plazo		0		3,470,903
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0		0	Otros Pasivos a Corto Plazo		0		140,069
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0		0	<b>Pasivo No Circulante</b>		<b>769,557</b>		<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0		30,513,184	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0		0
Bienes Muebles		2,717,170		0	Documentos por Pagar a Largo Plazo		0		0
Activos Intangibles		0		0	Deuda Pública a Largo Plazo		0		0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		3,766,022		0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0		0
Activos Diferidos		0		0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0		0	Provisiones a Largo Plazo		769,557		0
Otros Activos no Circulantes		0		0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		<b>440,532,437</b>		<b>60,350,883</b>
					<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		<b>366,379,097</b>		<b>0</b>
					Aportaciones		366,379,097		0
					Donaciones de Capital		0		0
					Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0		0
					<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		<b>74,153,340</b>		<b>60,350,883</b>
					Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		0		60,350,883
					Resultados de Ejercicios Anteriores		74,153,340		0
					Revalúos		0		0
					Reservas		0		0
					Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0		0
					<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		<b>0</b>		<b>0</b>
					Resultado por Posición Monetaria		0		0
					Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0		0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré  
Subgerente de Finanzas



Elaboró: Alejandro Pérez Anula  
Departamento de Contabilidad y Presupuesto



Ente Público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

CONCEPTO	2024	2023	CONCEPTO	2024	2023
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<i>Origen</i>	596,764,574	220,340,590	<i>Origen</i>	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<i>Aplicación</i>	392,430,283	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	392,430,283	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	228,766,816	210,255,390	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0		0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	-392,430,283	0
Transferencias, asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	368,379,097	0	<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Otros Orígenes de Operación	3,638,661	10,085,200	<i>Origen</i>	6,430,835	6,399,167
<i>Aplicación</i>	217,516,198	141,217,316	Endeudamiento Neto		
Servicios Personales	14,369,188	12,136,226	Interno	0	0
Materiales y Suministros	5,752,978	4,540,608	Externo	0	0
Servicios Generales	192,021,962	120,086,836	Otros Orígenes de Financiamiento	6,430,835	6,399,167
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	<i>Aplicación</i>	0	75,000,000
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	75,000,000
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	6,430,835	-68,600,833
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	-6,731,072	10,522,441
Donativos	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	45,960,527	117,961,655
Transferencias al Exterior	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	39,229,455	128,484,096
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	5,372,070	4,453,646			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	379,268,376	79,123,274			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré  
Subgerente de Finanzas

  
Elaboró: Alejandro Pérez Angulo  
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

## ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V. INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

La Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., realizó al 30 de junio de 2024, la provisión de la prima de antigüedad e indemnización para el personal de la Entidad de acuerdo a la Valuación Actuarial para efectos contables de conformidad con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, realizada por actuario certificado en pasivos contingentes.

Concepto	2024	2023
Provisión Prima de Antigüedad	1,953,682	1,809,697
Provisión Indemnizaciones	9,875,332	9,249,760
<b>Total</b>	<b>11,829,014</b>	<b>11,059,457</b>



Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré.  
Subgerente de Finanzas.



Elaboró: Alejandro Pérez Angulo.  
Departamento de Contabilidad y  
Presupuesto.



ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
(PESOS)



Ente público: Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>253,116,000</b>	<b>2,109,643,468</b>	<b>1,722,173,983</b>	<b>640,585,485</b>	<b>387,469,485</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>98,010,174</b>	<b>2,076,564,178</b>	<b>1,713,124,685</b>	<b>461,449,667</b>	<b>363,439,493</b>
Efectivo y Equivalentes	45,960,527	1,235,877,624	1,242,608,696	39,229,455	-6,731,072
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	206,486,283	496,719,478	456,457,729	246,748,032	40,261,749
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	108,543	343,967,076	14,058,260	330,017,359	329,908,816
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-154,545,179	0	0	-154,545,179	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>155,105,826</b>	<b>33,079,290</b>	<b>9,049,298</b>	<b>179,135,818</b>	<b>24,029,992</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	715,576	0	0	715,576	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	62,710,347	30,513,184	0	93,223,531	30,513,184
Bienes Muebles	83,982,298	0	2,717,170	81,265,128	-2,717,170
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-64,257,803	2,566,106	6,332,128	-68,023,825	-3,766,022
Activos Diferidos	72,405,229	0	0	72,405,229	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-449,821	0	0	-449,821	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré  
Subgerente de Finanzas

Elaboró: Alejandro Pérez Angulo  
Departamento de Contabilidad y Presupuesto



Ente público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>66,795,338</b>	<b>74,083,269</b>
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>66,795,338</b>	<b>74,083,269</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré  
Subgerente de Finanzas

Elaboró: Alejandro Pérez Angulo  
Departamento de Contabilidad y Presupuesto



**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, SA. DE C.V.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS: \$)**

**NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**A. ACTIVO**

➤ **Efectivo y Equivalentes**

Los saldos corresponden a recursos propios generados principalmente por el uso de la infraestructura portuaria, el uso de espacios a través de cesión parcial de derechos y obligaciones, servicios específicos, servicios portuarios y otros ingresos por productos bancarios e intereses comerciales; mismos que son destinados al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Título de Concesión otorgado a la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. en el Estado de Tabasco, publicado en el diario oficial de la Federación el 21 de enero del año 2000, estos recursos son utilizados para el pago de gastos de operación y de inversión pública.

La integración del rubro de efectivo y por institución bancaria es el siguiente:

Concepto	Tipo	2024	2023
<b>Total Caja.</b>	<b>DF</b>	<b>40,000</b>	<b>40,000</b>
<b>Bancos.</b>			
Banamex Cta. 3625370352	DF	373,593	123,717
BBVA Bancomer Cta. 0451963627	DF	4,258,849	454,455
BBVA Bancomer Cta. 0451963635	DF	1,858,971	3,885,857
BBVA Bancomer Cta. 0147685726	DF	17,440	17,440
<b>Total Bancos.</b>		<b>6,508,853</b>	<b>4,481,469</b>

➤ **Inversiones en Valores a Corto Plazo.**

Los saldos corresponden a recursos propios generados principalmente por el uso de la infraestructura portuaria, al uso de espacios a través de cesión parcial de derechos y obligaciones, servicios específicos, servicios portuarios y otros ingresos por productos bancarios e intereses comerciales; recursos invertidos en valores gubernamentales adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es a plazo diario, estos son efectuados a través de contratos de inversión con las instituciones financieras en valores gubernamentales, en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal; se integran como sigue:

Concepto	Contrato de Inversión	Tipo	2024	2023
Banamex	745355718	DF	1,109,385	9,547,810
BBVA Bancomer	2035207533	DF	30,353,943	15,955,002
NAFINSA	000002644	DF	1,217,274	15,936,246
<b>Total Inversiones.</b>			<b>32,680,602</b>	<b>41,439,058</b>

En el periodo se efectuó el pago de la totalidad de los Seguros de Bienes Patrimoniales y un pago adicional de ISR por retiro de dividendos, por lo cual se disminuyeron las inversiones financieras de la entidad. Cabe señalar, que se están realizando las gestiones administrativas y judiciales para cobrar la cartera de clientes en mora, así como la aplicación de medidas de austeridad para recuperar los saldos de la disponibilidad inicial.

➤ **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

❖ **Cuentas por Cobrar a corto plazo**

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los derechos a recibir efectivo de las principales cuentas por cobrar de clientes se desglosan a continuación:

Concepto	2024	2023
2) San Gil Logística, S.A. de C.V.	28,460,406	28,460,406
1) PEMEX Exploración y Producción	3,893,493	3,720,135
2) Grup Servicii Petroliere S.A	3,400,735	3,400,735
1) MDA47, S.A.P.I. de C.V.	151,232,649	122,147,253
1) Rincón Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V.	536,785	536,785
1) Porter Dos Bocas, S.A. de C.V.	19,659,163	11,374,304
2) Grupo Integral de Construcción y Mantenimiento de la Isla, S.A. de C.V.	-	897,763
2) Ocean Marine, S.A. de C.V.	1,558	646,531
2) Ecomarine, S.A. de C.V.	662,860	428,114
Otros	1,790,918	864,320
<b>Total Cuentas por Cobrar.</b>	<b>209,638,567</b>	<b>172,476,346</b>

Se generan por:

- 1) Contratos de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones.
- 2) Corresponden al Uso de Infraestructura y Servicios Portuarios.

La agrupación por antigüedad, es la siguiente:

Antigüedad	A 30 días	< a 180 días	< a 365 días	> a 365 días
Monto	11,211,685	31,738,041	37,761,604	128,927,237

Los valores consignados a 30 días se recuperan antes del cumplimiento de los mismos, los menores de 365 días se están recuperando gradualmente, a excepción de los saldos pendientes de; MDA47, S.A.P.I. de C.V., ya que ésta presentó demanda de nulidad por el incremento de la contraprestación derivada del avalúo emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN); de los importes mayores a 365 días, corresponden principalmente a Sangil Logística, S.A. de C.V. por el uso de la infraestructura portuaria; Grup Servicii Petroliere, S.A. por concepto de servicios específicos y Rincón Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V. por el uso de la infraestructura portuaria; los cuales se están gestionando su recuperación a través de demanda en la vía Ordinaria Mercantil.

#### ❖ Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de este rubro, se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Gastos a Comprobar	16,887	-
Gastos de Viaje a Comprobar	17,868	-
<b>Total</b>	<b>34,755</b>	-

#### ❖ Otros Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

El saldo de este rubro, se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Intereses Devengados no Cobrados	29,084	38,000
Impuesto Sobre la Renta por Recuperar	13,197,539	24,848,681
Pagos Provisionales de ISR	18,641,003	-
Impuesto al Valor Agregado Acreditable No Pagado	3,927,919	2,631,352



Concepto	2024	2023
Subsidio al empleo	233	161
Impuesto al Valor Agregado por Recuperar	1,227,807	6,449,198
Otros derechos a recibir efectivo o equivalente	51,125	42,545
<b>Total Otros Derechos a Recibir.</b>	<b>37,074,710</b>	<b>34,009,937</b>

El origen del saldo del Impuesto por recuperar, corresponde al saldo a favor del Impuesto Sobre la Renta determinado del ejercicio 2023; los cuales se compensarán en los pagos provisionales de Impuesto Sobre la Renta durante el ejercicio 2024; el saldo del Impuesto al Valor Agregado por recuperar, corresponden al saldo a favor determinado del mes de marzo de 2024, los cuales se acreditarán en la determinación del Impuesto al Valor Agregado en los meses siguientes.

➤ **Derechos a Recibir Bienes o Servicios.**

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se integra como sigue:

A Corto Plazo

Concepto	2024	2023
Anticipo a Contratistas	315,844,049	-
Seguros Pagados por Anticipado	14,136,892	-
Otros pagos Anticipados	36,418	108,543
<b>Total Derechos a Recibir Bienes o Servicios.</b>	<b>330,017,359</b>	<b>108,543</b>

Los saldos de este rubro corresponden a los anticipos pagados a los contratistas de obra, a los montos por amortizar de los seguros de grandes riesgos, responsabilidad civil y embarcaciones contratados a inicios del presente ejercicio, así también, los montos por amortizar de la fianza del título de concesión, la cual tiene un año de vigencia.

➤ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios). "Sin información que revelar"**

➤ **Estimación para Cuentas Incobrables por Cobrar a Corto Plazo.**

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
San Gil Logística, S.A. de C.V.	28,460,406	28,460,406

Grup Servicii Petroliere, S.A.	3,400,735	3,400,735
MDA47, S.A.P.I. de C.V.	122,147,253	122,147,253
Rincon Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V.	536,785	536,785
<b>Total Estimación Cuentas Incobrables.</b>	<b>154,545,179</b>	<b>154,545,179</b>

Respecto al adeudo con la empresa San Gil Logística, S.A. de C.V., con fecha 01 de septiembre de 2020 se presentó demanda vía oral mercantil 411/2020-III-5 en el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal; con relación a la empresa Grup Servicii Petroliere, S.A. de C.V., se presentó demanda en la vía ordinaria mercantil el día 22 de junio de 2018, expediente 63/2018 en el Juzgado Quinto de Distrito de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, reclamándose el monto adeudado; referente a la empresa MDA47, S.A.P.I. de C.V. existe un expediente 1272-21-26-01-5 en la Sala Regional de Tabasco y auxiliar en la que el actor MDA47, S.A.P.I. de C.V. solicita otorgamiento de suspensión provisional de demanda; del adeudo de la empresa Rincon Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V., se presentó demanda con folio OCC: 20234402026600871 en la vía oral mercantil, en el Juzgado Segundo de Distrito en materia Mercantil Federal del Estado de Tabasco.

Dichos registros se realizaron de conformidad con la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 03) Estimación de Cuentas Incobrables.

➤ **Otros Activos Circulantes. "Sin información que revelar"**

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

➤ **Inversiones Financieras. "Sin información que revelar"**

➤ **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.**

Concepto	2024	2023
Enterprise Shipping, S.A. de C.V.	449,821	449,821
Depósitos en Garantía	265,755	265,755
<b>Total Derechos a Recibir.</b>	<b>715,576</b>	<b>715,576</b>

➤ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**



Integración de los Bienes Muebles.

Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2024	2023
					Total	Total
<b>Bienes Muebles</b>						
<b>Mobiliario y Equipo de Administración:</b>						
Mobiliario	2,375,097	127,094	2,502,191	820,650	1,681,541	1,891,936
Equipo de Administración	564,474	85,097	649,571	263,518	386,053	406,412
Equipo Informático	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2,939,571	212,191	3,151,762	1,084,168	2,067,594	2,298,348
<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo:</b>						
Equipos y Aparatos Audiovisuales	-	-	-	-	-	19,899
Cámara Fotográficas y de Video	-	-	-	-	-	1,833
Subtotal	-	-	-	-	-	21,732
<b>Equipo de Transporte:</b>						
Vehículos Terrestre	21,494,724	165,815	21,660,539	15,700,039	5,960,500	8,532,896
Vehículos y Equipos Marítimos	3,466,456	580,169	4,046,625	2,901,825	1,144,800	1,260,168
Subtotal	24,961,180	745,984	25,707,164	18,601,864	7,105,300	9,793,064
<b>Maquinaria Otros Equipos y Herramientas:</b>						
Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones	48,167,401	74,062	48,241,463	13,394,728	34,846,735	37,254,079
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	430,000	-	430,000	430,000	-	-
Herramientas y Maquinas Herramientas	-	1,454	1,454	74	1,380	1,380
Otros Bienes Muebles	3,432,076	301,208	3,733,284	3,733,284	-	-
Subtotal	52,029,477	376,724	52,406,201	17,558,086	34,848,115	37,255,459
<b>Total de Bienes Muebles.</b>	<b>79,930,228</b>	<b>1,334,899</b>	<b>81,265,127</b>	<b>37,244,118</b>	<b>44,021,009</b>	<b>49,368,603</b>

Producto de la conciliación Contable-física se reporta el siguiente avance al 30 de junio de 2024.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
81,265,127	81,265,127	-

Integración de los Bienes Inmuebles.

Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2024	2023
					Total	Total
Infraestructura	2,371,008	-	2,371,008	1,718,981	652,027	711,302
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	<b>2,371,008</b>	-	<b>2,371,008</b>	<b>1,718,981</b>	<b>652,027</b>	<b>711,302</b>
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	84,354,853	-	84,354,853	29,060,725	55,294,128	25,857,267
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>84,354,853</b>	-	<b>84,354,853</b>	<b>29,060,725</b>	<b>55,294,128</b>	<b>25,857,267</b>
Terrenos	6,497,670	-	6,497,670	-	6,497,670	6,497,670
<b>Subtotal Terrenos</b>	<b>6,497,670</b>	-	<b>6,497,670</b>	-	<b>6,497,670</b>	<b>6,497,670</b>
<b>Total Bienes Inmuebles.</b>	<b>93,223,531</b>	-	<b>93,223,531</b>	<b>30,779,706</b>	<b>62,443,825</b>	<b>33,066,239</b>

Al 30 de junio de 2024, la empresa muestra un total de 93,223,531 pesos de bienes inmuebles; de los cuales 45,423,935 pesos se encuentran depreciándose en línea recta a la tasa del 5% anual; y se tiene un terreno con valor de 3,752,679 pesos derivado de una adjudicación por remate judicial; y otro por adquisición realizado en el ejercicio anterior, por un monto de 2,744,991 pesos, con el cual se inició el proyecto de inversión 2313J2P0002 "Construcción de Edificio Administrativo y Operativo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas", del cual se tiene la Primera Etapa de la construcción con una inversión de 41,301,927 pesos.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 30 de junio de 2024.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
93,223,531	93,223,531	-

La depreciación acumulada de bienes inmuebles y bienes muebles asciende a un total de 68,257,783 pesos. El cargo a resultados por concepto de depreciaciones al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, fue de 6,461,461 pesos y 12,840,483 pesos respectivamente.

## ACTIVOS DIFERIDOS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, esta cuenta está integrada como sigue:

Concepto	2024	2023
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferida	17,739,191	17,739,191
Impuesto Sobre la Renta Diferido	54,666,038	54,666,038
<b>Total Activo Diferido.</b>	<b>72,405,229</b>	<b>72,405,229</b>

Los saldos de estas cuentas corresponden a los efectos diferidos que se determinan al cierre del ejercicio de conformidad con la Norma de Información Financiera D-4 "Impuesto a la Utilidad".

➤ **Estimaciones por pérdida o deterioro de activos no circulantes.**

Concepto	2024	2023
Enterprise Shipping, S.A. de C.V.	449,821	449,821
<b>Total Estimación por Pérdida.</b>	<b>449,821</b>	<b>449,821</b>

Respecto de la cuenta por cobrar a largo plazo con la empresa Enterprise Shipping, S.A. de C.V. se formalizó un convenio de pago de fecha 21 de agosto de 2014, en el cual se establecieron fechas de pago mensuales, señalando como última fecha de pago el 21 de abril de 2015; por lo que se refleja un saldo pendiente de liquidar al 30 de junio de 2024. Dichos registros se aplicaron de conformidad con la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 03) Estimación de Cuentas Incobrables.

**OTROS ACTIVOS. "Sin información que revelar".**

**B. PASIVO**

**Cuentas y Documentos por Pagar**

➤ **Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se integra como sigue:

Proveedores	2024	2023
Sepiver, S.A. de C.V.	10,251,447	-
Micronet de México, S.A. de C.V.	665,985	-
Juan Carlos Pérez Hernández	391,278	-
Corporativo DCM, S.A. de C.V.	693,366	-
Sistemas Contino, S.A. de C.V.	483,170	-





Proveedores	2024	2023
Capitales Comerciales de México, S. de R.L. de C.V.	422,580	-
Servicios y Soluciones La Heroica, S.A. de C.V.	784,121	-
PSH Servicios, S.A. DE C.V.	555,297	-
Vitalcare del Golfo, S.A. de C.V.	3,709,890	-
Desarrolladora CW, S.A. de C.V.	5,153,608	-
Acciona Ingeniería Industrial, S.A. de C.V.	2,737,657	-
Proveedores Diversos	1,785,892	-
<b>Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo.</b>	<b>27,634,291</b>	<b>-</b>

Los saldos de esta cuenta corresponden a las adquisiciones, arrendamientos, servicios y contratos por obra pública, devengados no pagados al cierre del período, mismos que se pagaran en el mes siguiente, de conformidad a los plazos pactados.

➤ **Retenciones y Contribuciones por Pagar.**

Retenciones y Contribuciones por Pagar	2024	2023
ISR Retenido	446,817	1,322,625
ISR por Pagar	-	3,424,245
ISR Dividendos	-	18,000,360
IVA Retenido	136,506	196,346
Impuesto Sobre Nomina	47,206	127,917
Impuesto al Valor Agregado no cobrado	28,977,712	23,851,887
Aportaciones de Seguridad Social	499,324	374,655
Cuotas y amortizaciones de INFONAVIT	434,079	388,129
Retenciones de Seguridad Social Obreras	84,270	70,928
Contraprestaciones	1,662,537	1,866,711
Retención 5 al millar	90,892	230,898
Otras Retenciones	4,730	8,227
<b>Total Retenciones y Contribuciones por Pagar.</b>	<b>32,384,073</b>	<b>49,862,928</b>

Estos saldos corresponden, a las retenciones de ISR e IVA, contribuciones de seguridad social e INFONAVIT, impuesto sobre nómina y otras retenciones al 30 de junio de 2024, mismos que serán pagados en el mes de julio, con excepción del impuesto al valor agregado no cobrado, el cual se dará aplicación en el momento de su cobro.

➤ **Otras cuentas por pagar a corto plazo.**

Concepto	2024	2023
Otros terceros	166,629	192,719
<b>Total Otras Cuentas por Pagar.</b>	<b>166,629</b>	<b>192,719</b>

El saldo en acreedores es debido a los depósitos recibidos por los clientes de manera irregular en las cuentas Banamex 3625370352 y BBVA 0451963627; debiendo haber pasado por el Sistema PIS Pay a través del Sistema de Transferencias y Pagos (STP 003550223).

➤ **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía, Provisiones y Otros Pasivos a Corto Plazo.**

Al 30 de junio 2024 y al 31 de diciembre 2023, estas cuentas se integran como sigue:

Concepto	2024	2023
Fondos en Garantía	198,660	198,660
Provisión pago de aguinaldo	1,174,458	-
Provisión pago prima vacacional	182,852	-
Provisión de la PTU por Pagar	-	4,828,213
Ingresos por Clasificar	513,292	653,361
<b>Total</b>	<b>2,069,262</b>	<b>5,680,234</b>

Los saldos de los fondos en garantía, corresponden a los depósitos de empresas prestadoras de servicios y cesionarias pagados al momento de la formalización de sus respectivos contratos; la provisión de aguinaldo y prima vacacional corresponden a los derechos devengados de los trabajadores al mes de junio de 2024; y los saldos de ingresos por clasificar, se integran por los anticipos de clientes y depósitos no identificados, mismos que serán aplicados con posterioridad a las cuentas por cobrar que les correspondan o en su caso en base a la antigüedad se registrarán en el rubro de otros ingresos.

### Provisiones a Largo Plazo

De conformidad a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2014; se informa que la ASIPONA Dos Bocas realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de antigüedad e indemnización de los trabajadores; se presentan cifras actualizadas al 30 de junio de 2024.

Concepto	2024	2023
Provisión Prima de Antigüedad	1,953,682	1,809,697
Provisión Indemnizaciones	9,875,332	9,249,760
<b>Total Provisiones a Largo Plazo.</b>	<b>11,829,014</b>	<b>11,059,457</b>

### Pasivos Diferidos y Otros. "Sin información que revelar"

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### ➤ INGRESOS DE GESTIÓN.

Los ingresos generados al 30 de junio de 2024 y al mismo período del ejercicio anterior se integran como sigue:

Concepto	2024	2023
Uso de Infraestructura	107,296,205	107,005,702
Cesión Parcial de Derechos	76,715,765	67,388,711
Servicios Portuarios	36,434,649	32,810,969
Servicios Específicos	36,045,832	31,997,505
Otros Ingresos por servicios	2,151,984	2,086,528
<b>Total ingresos de operación.</b>	<b>258,644,435</b>	<b>241,289,415</b>

Los ingresos devengados, representan un incremento del 7.2% respecto a lo generado en el mismo periodo del ejercicio 2023, debido principalmente al arribo de embarcaciones en monoboyas y en la Terminal de Abastecimiento, generando el incremento de los ingresos por puerto; muellaje y servicios específicos en la Terminal Comercial; en los ingresos por cesión parcial de derechos y en los ingresos por servicios portuarios debido a un mayor cobro de aprovechamientos generados de las actividades de negocios relacionadas con la industria petrolera, así como por el cobro de los aprovechamientos extraordinarios cobrados de ejercicios anteriores, determinados en las auditorías realizadas a diversas empresas prestadoras de servicios.

### ➤ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.

Este rubro se integra por los siguientes conceptos:



Concepto	2024	2023
Intereses bancarios	1,984,954	7,581,420
Intereses cobrados a clientes	1,542,670	1,604,343
Utilidad cambiaria	-	201,826
Recuperación de Daños de Infraestructura	-	13,660
Recuperación de Seguros de Daños	166,122	-
Expedición de credenciales	56,768	129,594
Otros Diversos	10	20
Otros Ingresos Público General	-	-9,393
Penas Convencionales a Proveedores	-	514,605
Penas Convencionales a Clientes	37,999	-
<b>Total Otros Ingresos y Beneficios.</b>	<b>3,788,523</b>	<b>10,036,075</b>

La variación en este rubro se debió principalmente a menores ingresos por conceptos de intereses bancarios, debido a que se disminuyeron las inversiones bancarias y al cobro menor de intereses comerciales a clientes en mora.

➤ **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.**

❖ **Gastos de Funcionamiento.**

Los gastos de funcionamiento al 30 de junio de 2024 y al mismo período del ejercicio anterior se desglosan a continuación:

Gastos de Funcionamiento	2024	2023
Servicios Personales	15,336,328	12,888,838
Materiales y Suministros	5,911,790	4,592,858
Servicios Generales.	155,054,254	89,998,608
<b>Total Gastos de Funcionamiento.</b>	<b>176,302,372</b>	<b>107,480,304</b>

Al 30 de junio de 2024 en Servicios Personales, se ha mantenido la misma plantilla de 50 plazas autorizadas; sin embargo, se ha incrementado las remuneraciones al personal derivado de la aplicación del nuevo tabulador de sueldos y salarios y a la renivelación de categoría en mandos medios, con sus repercusiones en las prestaciones adicionales y en las aportaciones de seguridad social; se ha aplicado la política de racionalidad y austeridad para los capítulos 2000 y 3000; sin embargo, en Materiales y Suministros comparado con el ejercicio anterior se ha ejercido un mayor gasto por las partidas de Materiales y útiles de oficina y de impresión y reproducción, en material de limpieza, en combustibles para trabajos de dragado, vestuarios y uniformes y prendas de protección personal, y en refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles; respecto a Servicios Generales se tiene un incremento en las partidas de Servicios Integrales de Infraestructura de Computo, en Arrendamiento de equipo de cómputo y bienes informáticos, en arrendamiento de vehículos, servicios para capacitación a servidores públicos, Estudios e investigaciones,



Subcontratación de servicios con terceros, así como en partidas de mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, y de maquinaria y equipo; en servicio de lavandería, limpieza e higiene; y en las partidas comprendidas en otros servicios generales, principalmente.

❖ **Otros gastos y pérdidas extraordinarias.**

Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones	2024	2023
Depreciaciones	6,461,461	6,420,241
Amortizaciones de seguros y fianzas	14,013,934	10,799,700
<b>Total Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones.</b>	<b>20,475,395</b>	<b>17,219,941</b>

Se continúa con el método de depreciación de línea recta de los activos fijos y el registro de la amortización de los seguros contratados y fianzas, de acuerdo con los días devengados en el ejercicio 2024.

Provisiones	2024	2023
Provisión Prima de Antigüedad	164,052	134,706
Provisión Indemnizaciones	625,572	518,628
<b>Total Provisiones.</b>	<b>789,624</b>	<b>653,334</b>

Se realizó ajuste a la provisión de antigüedad e indemnización laboral, de conformidad a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2014; mediante la contratación un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Otros gastos	2024	2023
Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	506,330	-
IVA No Deducible de Recursos Fiscales	50,535,048	-
Otros gastos diversos	7,968	-
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>51,049,346</b>	<b>-</b>

Se realizó el registro de las diferencias por tipo de cambio por el pago del Seguro de Bienes Patrimoniales, el IVA No Deducible de las obras realizadas con Recursos Fiscales y otros gastos diversos.




## II-A. NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

### ➤ INGRESOS POR SERVICIOS.

Los ingresos por servicios en el período junio 2024 ascendieron a 258,644,435 pesos, que comparados con los registrados en el mismo período del año anterior representan un aumento del 7.2%, debido principalmente a los ingresos en monoboyas, el uso de puerto en la Terminal de Abastecimiento, muellaje, cesión parcial de derechos, servicios específicos y los servicios portuarios.

Los ingresos generados al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023, se integran como sigue:

Concepto	2024	2023
Monoboyas	44,098,616	37,785,064
Terminal de Abastecimiento	42,986,493	42,033,860
Terminal Comercial	131,387,247	123,508,841
Servicios de Cuota Diaria	1,585,446	3,064,153
Servicios Portuarios	38,586,633	34,897,497
<b>Total Ingresos de Operación.</b>	<b>258,644,435</b>	<b>241,289,415</b>

### ➤ COSTOS Y GASTOS.

#### ❖ Costos de Operación.

Los costos de operación al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023, se desglosan a continuación:

Costos de Operación	2024	2023
Servicios Personales	7,995,269	6,426,961
Materiales y Suministros	4,171,808	2,814,976
Servicios Generales.	133,599,120	81,544,184
Amortizaciones	13,884,901	10,702,476
Provisión Laboral	789,624	653,334
Depreciaciones	6,189,333	6,305,038
<b>Total Costos de Operación.</b>	<b>166,630,055</b>	<b>108,446,969</b>

El costo de operación en el período junio 2024 representa un incremento de 53.7%, comparados con el mismo período del ejercicio anterior; en Servicios Personales se ha incrementado las remuneraciones al personal derivado de la aplicación del nuevo tabulador de sueldos y salarios y por renovación de sueldos a los mandos medios, así como por los pagos de seguridad social y pagos a personal que causó bajas y por la prestación de vales de despensa al personal de mando; en el rubro de materiales y suministros por la adquisición de materiales y útiles de oficina y de impresión y reproducción, material de limpieza, medicinas y productos farmacéuticos, combustibles para el trabajo de dragado, vestuarios y



uniformes, y en refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles; en servicios generales se incrementaron principalmente por Servicios Integrales de Infraestructura de Computo, Arrendamiento de vehículos, en Servicios para capacitación a servidores públicos, en Estudios e investigaciones, subcontratación de servicios con terceros y mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, y de maquinaria y equipo, en servicio de lavandería, limpieza e higiene, Exposiciones; y en las partidas comprendidas en servicios de traslado y viáticos, y en otros servicios generales.

#### ❖ **Gastos de Administración.**

Los gastos de administración al 30 de junio de 2024 y 30 de junio 2023, se desglosan a continuación:

<b>Gastos de Administración</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Servicios Personales	7,341,059	6,461,877
Materiales y Suministros	1,739,982	1,777,882
Servicios Generales.	21,455,134	8,454,424
Amortizaciones	129,033	97,224
Depreciaciones	272,128	115,203
<b>Total Gastos de Administración.</b>	<b>30,937,336</b>	<b>16,906,610</b>

Los gastos de administración al mes de junio de 2024 presentan un incremento de 83%, respecto al mismo período del ejercicio anterior. En servicios personales se ha incrementado las remuneraciones al personal derivado de la aplicación del nuevo tabulador de sueldos y salarios por la renivelación de sueldos del personal de mando, así como el pago de seguridad social y por la prestación de vales de despensa al personal de mando. En el rubro de materiales y suministros se incrementó en las partidas de materiales y útiles de oficina, productos alimenticios, medicinas y productos farmacéuticos, en combustibles, en vestuarios y uniformes, en prendas de protección personal y en refacciones y accesorios menores otros bienes muebles; en servicios generales por el incremento de las partidas de arrendamiento de equipo y bienes informáticos, arrendamiento de vehículos, en servicios para capacitación a servidores públicos, en estudios e investigaciones, servicio de vigilancia, en la subcontratación de servicios con terceros, en mantenimiento y conservación de inmuebles y de maquinaria y equipo, y en servicio de lavandería, limpieza e higiene.

#### ➤ **Resultado Integral de Financiamiento y otros ingresos y gastos.**

Este rubro se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	2024	2023
Intereses Bancarios	1,984,954	7,581,420
Intereses Cobrados a Clientes	1,542,670	1,604,343
Utilidad Cambiaria	-	201,826
Gastos financieros	-506,330	-
<b>Resultado Integral de Financiamiento.</b>	<b>3,021,294</b>	<b>9,387,589</b>

En este rubro se refleja una disminución de 6,366,295 pesos equivalente al 67.8%, originado principalmente por los gastos financieros debido al registro de la diferencias por tipo de cambio obtenidas con el pago del seguro de bienes patrimoniales, además de la obtención de menos intereses bancarios generados de las cuentas de inversiones.

➤ **Otros gastos.**

Otros gastos	2024	2023
IVA No Deducible de Recursos Fiscales	50,535,048	-
Otros gastos diversos	21,732	-
<b>Total Otros Gastos.</b>	<b>51,063,110</b>	<b>-</b>

Se registró el IVA No Deducible de las obras realizadas con Recursos Fiscales y otros gastos diversos.

➤ **Otros Ingresos.**

Otros Ingresos	2024	2023
Recuperación de Daños de Infraestructura	-	13,660
Recuperación de Seguros de Daños	166,122	-
Expedición de credenciales	56,768	129,594
Otros Diversos	10	20
Otros Ingresos Público General	-	-9,393
Penas Convencionales a Proveedores	-	514,605
Penas Convencionales a Clientes	37,999	-
<b>Total Otros Ingresos.</b>	<b>260,899</b>	<b>648,486</b>

La variación en este rubro, corresponde principalmente la recuperación de seguro de daños a la infraestructura portuaria.



### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA CAPITAL SOCIAL (PATRIMONIO CONTRIBUIDO)

➤ **Modificaciones al Patrimonio Contribuido y Generado.**

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el capital social está representado por acciones con valor nominal de cien pesos cada una, se integra como sigue:

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	<b>74,882,321</b>			<b>74,882,321</b>
Aportaciones.	71,473,856	-	-	71,473,856
Donaciones de Capital	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3,408,465	-	-	3,408,465
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023</b>	-	<b>37,285,001</b>	<b>74,153,340</b>	<b>111,438,341</b>
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	-	-	74,153,340	74,153,340
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	7,332,823	-	7,332,823
Reservas	-	29,952,178	-	29,952,178
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2023</b>	<b>74,882,321</b>	<b>37,285,001</b>	<b>74,153,340</b>	<b>186,320,662</b>
<b>Camblos en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2024</b>	<b>366,379,097</b>	-	-	<b>366,379,097</b>
Aportaciones.	366,379,097	-	-	366,379,097
Donaciones de Capital	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024</b>	-	<b>74,153,340</b>	<b>-60,337,119</b>	<b>13,816,221</b>
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	-	-	13,816,221	13,816,221
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	74,153,340	-74,153,340	-
Reservas	-	-	-	-
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024</b>	<b>441,261,418</b>	<b>111,438,341</b>	<b>13,816,221</b>	<b>566,515,980</b>

Las acciones de la serie "A" integrarán el 51% y sólo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, o bien, por individuos mexicanos. Las acciones de la serie "B" formarán el 49% restante de las que se encuentren en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

## CAPITAL CONTABLE Y RESTRICCIONES A LAS UTILIDADES ACUMULADAS.

Hasta el 31 de diciembre de 2013 la Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

Con motivo de la Reforma Fiscal, los dividendos que se paguen sobre utilidades generadas a partir de 1 de enero de 2014 estarán sujetos a una retención del 10% de impuesto sobre la renta, provengan de la CUFIN o de utilidades que no hayan pagado impuestos. De conformidad con la Ley del ISR, la Entidad debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación en México desde las fechas de las aportaciones, y reducciones de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción, y con cargo a la Entidad.

## IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### ➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis del saldo inicial y final al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, que figuran en la última parte del Estado de Flujo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2024	2023
Efectivo	40,000	40,000
Bancos/Tesorería	6,508,853	4,481,469
Inversiones Temporales	32,680,602	41,439,058
<b>Total Efectivo y Equivalentes.</b>	<b>39,229,455</b>	<b>45,960,527</b>

### ➤ Detalle de Adquisición de Bienes muebles e Inmuebles:

Concepto	2024	2023
<b>Bienes muebles:</b>	-	-
Mobiliario	-	-

Concepto	2024	2023
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	-	-
Equipo de Administración	-	-
<b>Bienes inmuebles:</b>	<b>30,513,185</b>	<b>58,994,619</b>
Terrenos	-	2,744,991
Obras aplicadas al activo fijo	30,513,185	10,788,742
Obras aplicadas a resultados	-	45,460,886
<b>Total Bienes Muebles e Inmuebles.</b>	<b>30,513,185</b>	<b>58,994,619</b>

- **Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros extraordinarios.**

	2024	2023
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>86,130,586</b>	<b>143,845,186</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:</b>		
Depreciaciones.	6,461,461	6,420,241
Amortizaciones	14,013,934	10,799,700
Incremento en las provisiones	789,624	653,334
Otros gastos	51,049,346	-
<b>Subtotal</b>	<b>72,314,365</b>	<b>17,873,275</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>13,816,221</b>	<b>125,971,911</b>

## V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

- **Conciliación Entre Los Ingresos Presupuestales Obtenidos y Contables.**

La conciliación entre las cifras financieras y las presupuestales es la siguiente:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
<b>1. Ingresos Presupuestarios.</b>	<b>596,784,574</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios.</b>	<b>180,751,986</b>




Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros ingresos contables no presupuestarios	1429
Cuentas por cobrar al cierre del periodo actual	168,013,331
Intereses por cobrar al cierre del periodo actual	12,737,226
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables.</b>	<b>515,103,602</b>
Productos de capital	-
Aprovechamientos de capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Aportaciones del Gobierno Federal	366,379,097
Otros ingresos presupuestarios no contables	-
Cuentas por cobrar al cierre del año anterior	136,135,713
Intereses por cobrar al cierre del año anterior	12,588,792
<b>4. Ingresos Contables.</b>	<b>262,432,958</b>

➤ **Conciliación Entre Los Egresos Presupuestales Pagados y Contables.**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
<b>1. Total de Egresos (presupuestarios)</b>	<b>609,946,481</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables.</b>	<b>461,339,294</b>
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-
Erogaciones ajenas Netas	-
Obra Pública en bienes propios	366,379,097
Otros gastos no afectados a resultados pagados	59,454,049
Servicios personales pagados del ejercicio anterior	562,269
Gastos de operación pagados del ejercicio anterior	6,820,853
Seguros y fianzas pagados	28,123,026
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestarios.</b>	<b>100,009,550</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	20,475,395
Provisiones	789,624
Servicios personales no pagados en el ejercicio	2,085,329




Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Gastos de operación no pagados en el ejercicio	25,609,856	
Otros Gastos	51,049,346	
<b>4. Total de Gasto Contable.</b>		<b>248,616,737</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

- **Contables. "Sin información que revelar"**

### I. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

- **Presupuestarias:**

Los movimientos acumulados que se efectuaron al mes de junio del ejercicio 2024 del presupuesto es el siguiente:

- ❖ **CUENTAS DE INGRESOS:**

Ingresos	2024	2023
Presupuesto de ingresos estimado	444,299,482	400,823,508
Presupuesto de ingresos modificado	1,864,486,282	400,823,508
Presupuesto de ingresos Programado al mes	1,330,858,865	200,099,562
Presupuesto de ingresos devengado	628,812,055	251,325,490
Presupuesto de ingresos cobrado	596,784,574	220,340,590

- ❖ **CUENTAS DE EGRESOS:**



Egresos	2024	2023
Presupuesto de egresos aprobado	444,299,482	400,823,508
Presupuesto de egresos modificado	1,864,486,282	400,823,508
Presupuesto de egresos Programado al mes	1,329,029,605	163,528,902
Presupuesto de egresos devengado	637,641,666	151,710,080
Presupuesto de egresos pagado	609,946,481	141,217,316

## NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deben ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

### PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Al 30 de junio de 2024, la empresa opera en condiciones económico-financieras que mantienen un crecimiento constante, debido a que la ubicación en el Golfo de México del puerto Dos Bocas es estratégica, y a que la plataforma continental marina alcanza hasta 17 metros de profundidad; además, de su cercanía al área de producción de hidrocarburos, siendo un puerto de vocación petrolera y derivado al incremento de las actividades del sector energético, se ha incrementado la operación en el Puerto de Dos Bocas, así como por la cercanía y derrama económica que generará la construcción de la Nueva Refinería Olmeca, aunado al interés de las empresas relacionadas con la actividad petrolera para instalarse en el puerto.

### AUTORIZACIÓN E HISTORIA



La Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.; antes, Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., es una Entidad paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 12 de agosto de 1999. Su actividad básica es la administración del Puerto de Dos Bocas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados del Título de concesión otorgado por el Gobierno Federal.

El cambio de denominación social de Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. a Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. se efectúa en virtud de que con fecha 7 de diciembre del 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos; señalando en el artículo Cuarto transitorio del Decreto que se menciona, que los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud del Decreto serán trasladadas a la Secretaría de Marina; de lo anterior, el 8 de junio de 2021 se emitió el "Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales que se indican al sector coordinado por la Secretaría de Marina.

El 21 de junio de 2021 vía remota, la totalidad de las acciones de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, Sociedad Anónima de Capital Variable, en la Quincuagésima Octava Asamblea General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos aprobó el cambio de razón social de dicha Empresa de Participación Estatal Mayoritarias, como Administración del Sistema Portuario Nacional, Dos Bocas, Sociedad Anónima de Capital Variable, mediante Resolución AE-LVIII-3 (21-VI-2021) y quedó protocolizado en el libro dos mil doce, escritura ciento dieciséis mil cuatrocientos cuarenta y tres, ante el Notario número doscientos treinta y siete de la Ciudad de México y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal; por lo anterior, se publicó el 16 de noviembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación el "ACUERDO Secretarial Núm. 380/2021, en el cual se da aviso general para dar a conocer la nueva denominación de las Empresas de Participación Estatal Mayoritarias, sectorizadas a la Secretaría de Marina".

## **CONCESIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 2000, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación y que integran el Recinto Portuario de Dos Bocas en Paraíso, Tabasco, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto, y la prestación de servicios portuarios. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Se realizó Modificación al Título de concesión firmada con fecha 25 de noviembre de 2019, desincorporando los polígonos RP-02 Y RP-03, que conforman las 70 hectáreas del parque industrial, mismas que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes entregó a la empresa productiva del estado Petróleos Mexicanos (PEMEX), para formar parte de las áreas que integrarán la nueva Refinería Olmeca.

## **OBLIGACIONES CON EL GOBIERNO FEDERAL**



De acuerdo al Artículo 37 de la Ley de Puertos, se cubrirán al Gobierno Federal la contraprestación por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y mediante oficio 349-B-694 de fecha 09 de diciembre 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autoriza el pago de la misma, sobre sus ingresos brutos totales, calculados sobre la base de flujo de efectivo, con una tasa del 6%, del cual se paga el 4.5% y el 1.5% se aplica al Fondo de Reserva.

## **ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

- a) El objeto social es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en el Puerto de Dos Bocas Tabasco, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.
- b) Planear, ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, así como construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común para la explotación de las terminales marítimas y la prestación de servicios portuarios y conexos.
- c) El ejercicio fiscal de la Entidad es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d) La Entidad está constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- e) Las obligaciones fiscales a su cargo son el pago del Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado generado a la tasa del 16%.

La Entidad se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

### ➤ **Marco laboral:**

Las relaciones de trabajo contractuales entre la Entidad y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional.

### ➤ **Régimen fiscal:**

#### ❖ **Impuesto sobre la Renta (ISR):**

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), mismo que se calcula considerando como acumulables o deducibles ciertos efectos de la inflación; la depreciación se calcula sobre valores en precios constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través de la determinación del ajuste por inflación. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios. De conformidad con las disposiciones fiscales, la tasa aplicable para determinar el Impuesto Sobre la Renta durante el ejercicio 2024 y 2023, es del 30%.



❖ **Impuesto al Valor Agregado (IVA):**

Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios.

❖ **Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU):**

La Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. determina la base de la PTU con base a las disposiciones establecidas en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; sin embargo, la provisión aplicada al gasto de tres meses de salario, se limita a lo señalado en el artículo 127 fracción VIII de la Ley Federal del Trabajo.

Por otra parte, la Entidad está obligada a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales; entre otros, figuran los siguientes impuestos y cuotas:

● **En su carácter de retenedor:**

- Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
- Impuesto Sobre la Renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
- Cuotas retenidas a favor del IMSS;
- Impuesto al Valor Agregado; y,
- Retención del 5 al millar sobre obras.

● **A su cargo como unidad económica:**

- Cuotas patronales del IMSS;
- Cuotas del 5% para el INFONAVIT;
- Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR); y,
- Impuesto estatal sobre nóminas del 2.5 %.

Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y sus acciones legales y normativas son atendidas a través de la Coordinadora Sectorial, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, dependiente de la Secretaría de Marina. La Entidad no forma parte de ningún fideicomiso o análogo.

## **BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., (CINIF).

## **LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG)**

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir del año 2010 y hasta el 30 de junio de 2024, el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron las fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG en el cual reguló que las Entidades Paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir la información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:



Marco Conceptual  
Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental  
Clasificador por Objeto del Gasto  
Clasificador por Tipo de Gasto  
Clasificador por Rubro de Ingresos  
Catálogo de Cuentas de Contabilidad  
Momentos Contables de los Egresos  
Momentos Contables de los Ingresos  
Manual de Contabilidad Gubernamental  
Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

## **NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL EMITIDAS POR LA UCG DE LA SHCP**

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2013 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2014 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG), relativa al cierre del ejercicio.

Las normas gubernamentales aplicables para los ejercicios de 2024 y 2023 son:

Las normas gubernamentales aplicables para los ejercicios de 2024 y 2023	
NIFGG SP 01	Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

- b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

### **NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS**

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. aplicó en forma supletoria la NIF D-4 Impuestos a la utilidad, para determinar el efecto de los impuestos diferidos. Mediante oficio No. 309-A-II-014/2014 de fecha 02 de enero de 2014 la Unidad de Contabilidad Gubernamental, de la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la SHCP; señala que en cumplimiento al párrafo 13 del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, se aplicará supletoriamente entre otras normas las señaladas en el inciso c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) para el cierre contable del ejercicio 2013 y las operaciones de los ejercicios posteriores.

### **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables adoptadas por la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., se resumen a continuación:

#### **➤ BASES DE CONTABILIZACIÓN:**

El registro de las operaciones se apega, de manera obligatoria al marco conceptual y a los postulados básicos de la contabilidad gubernamental y a las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), y la Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, tal como lo indica la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGGP), en su Oficio No. 309-A-II-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012.

Los registros contables de la Entidad se llevan con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se reconoce conforme a la fecha de su realización, independientemente a la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro, como se indica en el Art. 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### **➤ RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA:**

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG) y con las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas o transferidas al Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C (CINIF), vigentes a partir del 1º de enero de 2006, y están expresados en pesos mexicanos.

Con fecha 1º de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-10 "Efectos de la inflación", que tiene como objeto establecer la norma que sirve de base para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, la cual sustituyó al boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (documento integrado)" en dicha NIF B-10 se establecen dos entornos económicos en los que podrá operar la entidad en determinado momento. Uno es el "inflacionario" el cual corresponde cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores, el otro entorno "no inflacionario" que es cuando la inflación acumulada en los últimos tres años es menor a dicho porcentaje. La ASIPONA Dos Bocas, preparó los estados financieros al 30 de junio de 2024, de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) "Re expresión".

La inflación acumulada en los últimos tres ejercicios sociales es menor al 26% razón por la cual la entidad presenta sus estados financieros en un entorno no inflacionario por lo cual no reconoce los efectos de la inflación en los estados financieros. La última re expresión integral reconocida en los estados financieros fue al 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

Ejercicio	%
2021	7.36
2022	7.82
2023	4.66
<b>Suma</b>	<b>19.84</b>

❖ **EFFECTIVO:**

Corresponde a moneda de curso legal en caja y en depósitos bancarios disponibles para la operación de la ASIPONA Dos Bocas.

❖ **INVERSIONES DE REALIZACIÓN INMEDIATA:**

Se registran a su costo de adquisición, que es similar al del mercado. Sus rendimientos se reconocen en los resultados conforme se devengan.

❖ **CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR:**

Representan derechos exigibles originados por los servicios prestados a favor del ASIPONA y a cargo de terceros pendientes de recuperar y/o comprobar al cierre de cada periodo.

❖ **INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO:**



Se registran al costo de adquisición, sin embargo al cierre del ejercicio no se actualizaron por encontrarnos en un entorno no inflacionario, en cumplimiento a lo indicado en la norma NIFGG SP 04 "Re expresión".

Su depreciación se calcula sobre la inversión actualizada siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indica.

Concepto	%
Mobiliario y equipo de administración	10
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	06
Equipo de cómputo	30
Equipo de comunicación	10
Maquinaria y equipo	10
Construcciones	05

Al 30 de junio de 2024, la depreciación acumulada del ejercicio de inmuebles, maquinaria y equipo no se actualizó, por encontrarnos en un entorno no inflacionario, de acuerdo a indicado en la norma NIFGG SP 04 "Re expresión".

En el rubro de construcciones en proceso, la empresa registra las obras realizadas durante el ejercicio, mismas que al cierre del ejercicio o en el futuro son transferidas al Gobierno Federal y las cuales no se someten al procedimiento de depreciación señalado anteriormente, la empresa tiene como política contable reconocer como otros gastos las transferencias de los activos que realiza al Gobierno General, de conformidad con la resolución favorable obtenido por la entidad de la Administración General Jurídica, Administración Central de Normatividad de Impuestos Internos, con número de control 600-04-04-2009-74695 en el año de 2009.

#### ❖ **OBRAS E INSTALACIONES:**

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

#### ❖ **TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS:**

La entidad determina los Impuestos a la utilidad (diferidos) con base en método de activos y pasivos, mencionados en la NIF D-4 Impuestos a la Utilidad, bajo este método a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien aquellas tasas promulgadas y establecidas en las condiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperaran o liquidaran respectivamente.

La entidad evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos creando en su caso una estimación sobre aquellos montos en lo que existe una alta probabilidad de recuperación. El ISR causado del año se carga al resultado y se presenta en el pasivo exigible a un plazo menor de un año, la partida diferida se presenta en el balance general como un activo o pasivo.

**❖ PROVEEDORES:**

Corresponde a los adeudos pendientes de pago al cierre de cada período a los proveedores y/o prestadores de bienes y servicios.

**❖ PAGOS POR SEPARACIÓN:**

Con relación a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal "Obligaciones Laborales" (NIFGG SP 05), emitida por las Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2012; la ASIPONA Dos Bocas, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., actividad que actualmente desarrolla el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para el ejercicio 2024.

**❖ CAPITAL CONTABLE:**

El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Marina ha realizado en años anteriores transferencias de recursos, las cuales fueron registradas de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 02), para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital en el sector paraestatal.

**❖ INGRESOS:**

La entidad percibe ingresos por la explotación de bienes de dominio público, derivados de la concesión otorgada por el Gobierno Federal, los ingresos se reconocen en el período en el cual existe el derecho al cobro y la obligación del cliente al pago de la contraprestación pactada, derivado de los contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones, de prestación de servicios portuarios y por uso de infraestructura portuaria de acuerdo a la regulación tarifaria.

**❖ GASTOS:**

Se reconocen los gastos en el momento en el que surge la obligación de pago, siempre que se cumpla con las formalidades legales y normativas aplicables a la entidad, atendiendo a la asociación de ingresos y egresos.

**❖ OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA:**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente.

● **POSICIÓN DE MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan. Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio. Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

- ❖ **REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO. "Sin Información Que Revelar"**
- ❖ **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS. "Sin Información Que Revelar"**
- ❖ **REPORTES DE RECAUDACIÓN. "Sin Información Que Revelar"**
- ❖ **INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA. "Sin Información Que Revelar"**
- ❖ **CALIFICACIONES OTORGADAS. "Sin Información Que Revelar"**
- ❖ **PROCESO DE MEJORA. "Sin Información Que Revelar"**
- ❖ **INFORMACIÓN POR SEGMENTOS. "Sin Información Que Revelar"**
- ❖ **EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE. "Sin Información Que Revelar"**
- ❖ **PARTES RELACIONADAS**





Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las cuentas por cobrar con partes relacionadas se presentan en el rubro de cuentas por cobrar y se integra de la siguiente manera:

	2024	2023
PEMEX Exploración y Producción	3,893,493	3,720,135

Las operaciones realizadas con la empresa relacionada fueron las siguientes:

	2024	2023
Ingresos por cesión parcial de derechos	20,138,756	38,477,967

### Compromisos y Contingencias.

- **Grup Servicii Petroliere, S.A. de C.V.-** Con fecha 22 de junio de 2018, se presentó demanda en la vía Ordinaria Mercantil, en el Juzgado Quinto de Distrito de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, reclamándose el pago de 3,141,953 pesos, cantidad que ampara el monto por pago de contraprestación que la empresa indicada dejó de cubrir al 31 de diciembre de 2017, y sus respectivos intereses moratorios. Se informa que con fecha 27 de agosto de 2018, se emplazó a la demandada en Ciudad del Carmen, Campeche. Con fecha 28 de junio de 2019, se dictó la sentencia definitiva correspondiente al presente asunto, condenándose a la demandada al pago de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por la Entidad; así mismo el 28 de noviembre de 2019, se procedió a señalar bienes para embargo. Al 31 de diciembre de 2023 no se encontró bienes a embargar, por lo que como consecuencia de antes expuesto; la Gerencia Jurídica y la Gerencia de Administración y Finanzas, están en proceso de elaboración de Dictamen para cancelar dicho adeudo, de conformidad con la norma NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.
- **San Gil Logística, S.A. de C.V.-** El 1 de septiembre de 2020, se presentó demanda en la vía Oral Mercantil, en el Juzgado de Distrito de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, reclamando el pago de la cantidad de 16,435,849 pesos, más la cantidad de: 12,024,557 pesos de intereses, sumas que hacen un total de: 28,460,406 pesos, que las empresas San Gil Logística, S.A. de C.V. y, Servicios Marítimos Del Sureste Stella Maris, S.A. de C.V., así como Pemex Exploración y Producción como receptora de los servicios; de fecha 3 de septiembre de 2020, se radicó el juicio oral mercantil ante el Juzgado de Distrito en materia mercantil federal, bajo el número 411/2020-III-5; se realizaron las gestiones necesarias para que diversas autoridades informaran, si en sus archivos se cuenta con información del domicilio actual de los demandados físicos y morales; de lo anterior, Pemex promovió juicio de amparo PEMEX (59/2023); con fecha 22 de noviembre del año 2023, el Tribunal Colegiado de Apelación del Vigésimo circuito ubicado en Cintalapa de Figueroa, Chiapas, concedió el amparo y protección a PETROLEOS MEXICANOS en cuanto a la excepción de incompetencia del índice del Tribunal Colegiado de Apelación 21/2023; El 7 de diciembre de 2023 se presentó ante el Tribunal Colegiado de Apelación del Vigésimo circuito, recurso de revisión en contra de la sentencia notificada el 27

de noviembre de 2023, donde se concedió el amparo y protección de la Justicia federal a favor de PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, mismo que será combatido mediante recurso de revisión; así mismo se informa que el miércoles 13 de diciembre de 2023, el tribunal colegiado de apelación del vigésimo circuito tuvo por interpuesto el recurso de revisión.

- **MDA47, S.A.P.I. de C.V.-** con fecha 16 de noviembre de 2021, presentó ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, una demanda que se radicó bajo el número 1272/21-26-01-5, por la que promovió juicio contencioso administrativo, solicitando la nulidad de 2 escritos a través de los cuales se les da de conocimiento y se le requiere el pago del incremento de la contraprestación que cubre con motivo del contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones que tiene celebrado con esta Entidad, esto en virtud de que no se encuentra conforme con el dictamen valuatorio emitido por el INDAABIN, mismo que indica el pago de una contraprestación mensual de 4,435,514 pesos, ya que la actora se encontraba cubriendo por este concepto un monto de 493,605 pesos, de acuerdo al contrato inicial. El día 4 de febrero de 2022, se dio contestación en tiempo y forma a la demanda planteada por el cesionario, emitiéndose con esta fecha un auto por el que se desecha el incidente de incompetencia planteado de nuestra parte. Así también, se promovió juicio de amparo indirecto 2286/2023-VII, del Juzgado 8vo de Distrito; en contra del desechamiento del incidente de nulidad planteado de nuestra parte, amparo que se resolvió en favor de la entidad; el día 11 de diciembre de 2023 se nos dio vista con el informe justificado por parte de las autoridades señaladas como responsables. Al 30 de junio de 2024 presenta un adeudo por 151,232,649 pesos.
  
- **Rincon Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V.-** Con fecha 31 de diciembre de 2023 presenta un adeudo por 536,785 pesos. En el mes de diciembre se presentó por parte de la Entidad, una demanda en la vía oral mercantil, en el Juzgado Segundo de Distrito en materia Mercantil Federal del Estado de Tabasco con folio OCC: 20234402026600871, en contra de la sociedad mercantil RINCÓN CORPORATION OIL SERVICES DE MÉXICO S.A. DE C.V., misma que se radicó bajo el folio OCC: 20234402026600871; al 30 de junio de 2024, se está a la espera del exhorto respectivo para su diligencia en la ciudad de Poza Rica, Veracruz.

El 10 de julio de 2024, la entidad realizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 30 de junio de 2024.

➤ **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré.  
Subgerente de Finanzas.



Elaboró: Alejandro Pérez Angulo.  
Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.